



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA

# Guía de PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA 2020



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO



SEV Secretaría de Educación

SEMSyS

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior



DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado



Tecnm Campus San Andrés Tuxtla



TecNM Campus San Andrés Tuxtla



TecNM Campus San Andrés Tuxtla



TecNM Campus San Andrés Tuxtla



**PASO 1.** → Verifica tu nombre en las listas de aceptados publicada en la página Institucional del ITSSAT <http://www.itssat.edu.mx/procesoinscripcion> y selecciona **"Inscripción Nuevo Ingreso"**.

**NOTA:** Los grupos serán formados de acuerdo al puntaje obtenido en examen de admisión por lo que **NO SE REALIZAN CAMBIOS**. (El grupo al que pertenezcas lo conocerás el día que te inscribas).

**PASO 2.** → **CONDONACIÓN EN APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR 50% Ó 100%.**

- Realiza los pasos descritos en el documento **PROCEDIMIENTO DE CONDONACIÓN**, que se encuentra en la página institucional en el link del paso 1.
- Para tu proceso de inscripción en línea (**Paso 6**) necesitaras subir oficio de autorización de condonación al 100% o al 50% según aplique. Descarga el formato que corresponda a tu situación. Rellena los datos, firma y envía al correo de planeación@itssat.edu.mx con asunto **SOLICITUD DE OFICIO DE CONDONACIÓN**.
- Los oficios serán respondidos al siguiente **día hábil** de haberse enviado en horario de 10:00 a. m. a 4:00 p. m. en orden de recepción y serán cotejados y validados. Si por error envías un formato equivocado, tu proceso se retrasará y tendrás que esperar un día más para ser notificado y volver a enviar el formato correcto.
- Para el caso de los beneficiados con el 100%, el oficio **sustituye** al comprobante de pago de la inscripción para su proceso en línea.
- Para el caso de los beneficiados con el 50%, deberán utilizar en su inscripción en línea el oficio de condonación, el formato de OVH y el comprobante de pago con el importe de la otra mitad del costo total de inscripción.

**PASO 3.** → **PROCESO DE PAGO CON 50% DE CONDONACIÓN.**

- Para el pago deberás ingresar a la página [www.ovh.gob.mx](http://www.ovh.gob.mx), de lado izquierdo aparece el menú donde elegirán **OPds-Tecnológicos**.
- Selecciona **Institutos Tecnológicos**; se despliega la lista de todos los Tecnológicos del Estado y elegirás **Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla**.
- Llena los datos: nombre, apellidos y en observaciones especificarás a qué carrera te inscribirás y que sistema: **Escolarizado o Semiescolarizado**.



- Selecciona el municipio en donde produce efecto el acto jurídico: **144.-San Andrés Tuxtla**.
- Selecciona el grupo de referencias (conceptos): **2.- PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**.
- Selecciona la referencia (concepto) de pago: **3729.-APROVECHAMIENTOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA**.
- En **CANTIDAD BASE DEL CÁLCULO**: Anotarás la cantidad según corresponda:

NUEVO INGRESO	NORMAL N/A	50%
ESCOLARIZADO	\$ 1,598.00	\$ 799.00
SEMIESCOLARIZADO	\$ 1,850.00	\$ 925.00

- Darás un clic en **cotizar**, agregar el concepto al folder de pago; continuar, pagar y finalmente aparece una impresora a la cual darás clic para descargar la **Forma de Ingreso para Pago Referenciado OVH**.

Los pagos los podrás realizarse en las siguientes

- |   |   |
|---|---|
| <b>INSTITUCIONES BANCARIAS:</b>   | <b>INSTITUCIONES COMERCIALES:</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Santander.</li><li>• BBVA Bancomer.</li><li>• Banorte.</li><li>• HSBC.</li><li>• Banco Azteca/Elektra</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Farmacias del Ahorro.</li><li>• Tiendas Extra</li><li>• Yepas</li><li>• Walmart</li><li>• OXXO</li><li>• Telecomm</li><li>• Tiendas BAMA</li><li>• Súper FASTI</li><li>• Súper X24.</li><li>• Chedraui.</li></ul> |

**PASO 4.** → **CERTIFICADO MÉDICO.**

Acude al Centro de Salud, IMSS o ISSSTE más cercano para la expedición del siguiente documento:

- **Certificado Médico** (deberá especificar grupo sanguíneo y VDRL).
  - ▶ En el caso de que por situaciones de pandemia las instituciones de salud antes mencionadas no puedan expedir el documento, se aceptará **certificado médico particular acompañado de los análisis laboratoriales** (especificando grupo sanguíneo y VDRL).



**PASO 5.** → Reúne los siguientes requisitos escanea o toma una foto lo más claro y nítido posible, para tu proceso de inscripción en línea, importante comentar que los documentos marcados con asterisco rojo \*, no son indispensables para el registro en línea, sin embargo, si deberán ser entregados al termino de la pandemia y regreso presencial. (Más información al final del documento).

1. Solicitud de Inscripción\*, ([Descarga en la página](#)). Rellenar y firmar formato.
2. Certificado de Secundaria\*.
3. Carta de Buena Conducta de Bachillerato\*.
4. Certificado de Bachillerato Legalizado; o cualquiera de los siguientes documentos:
  - ✓ Constancia de terminación de estudios, con calificaciones del 1° al 6° Semestre.
  - ✓ Dictamen de revalidación de bachillerato concluido, cuando aplique.
  - ✓ Los egresados del CONALEP deberán presentar el certificado equivalente al bachillerato y el certificado técnico otorgado en caso de haber egresado en el año 2000.
5. CURP Formato Nuevo.
6. Forma de ingreso para pago referenciado (OVH) (Sólo condonación 50%).
7. Comprobante de pago si obtuviste condonación del 50%.
8. Oficio de condonación de respuesta recibido en tu correo (50% o 100% según sea el caso).
9. Fotografías tamaño infantil reciente a color y fondo blanco (Subirás una en digital en el espacio establecido).
10. Acta de Nacimiento.
11. Certificado Médico expedido por las siguientes instituciones públicas: IMSS, ISSSTE, y Centro de Salud; especificando grupo sanguíneo y VDRL o lo establecido en el PASO 4.

12. Contrato firmado por el alumno ([Descarga en la página](#)) Imprime, rellena y firma el formato.



**PASO**

**6.** →

**REGISTRO Y ENVÍO DE DOCUMENTOS.**

Sube los requisitos del PASO 5 en la página <http://www.itssat.edu.mx/procesoinscripcion>, en un horario de 09:00 a 13:00 h y deberás proporcionar tu número telefónico para validación de datos.

**Fechas de inscripción:**

CARRERA:	FECHA:
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA.	Lunes 03 de agosto
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Escolarizado).	Martes 04 de agosto
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES (Escolarizado y Semiescolarizado).	Miércoles 05 de agosto
INGENIERÍA INDUSTRIAL (Escolarizado y Semiescolarizado).	Jueves 06 de agosto
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL (Escolarizado y Semiescolarizado).	Viernes 07 de agosto
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Semiescolarizado).	Lunes 10 de agosto
INGENIERÍA INFORMÁTICA E INGENIERÍA AMBIENTAL.	Martes 11 de agosto
INGENIERÍA MECATRÓNICA.	Miércoles 12 de agosto



# PROCESOS PARA DESPÚES DE INSCRIBIRTE

## PASO

### 7.

## SERVICIO MÉDICO.

Al ingresar al ITSSAT tienes derecho al IMSS y para tu creación y control de expediente médico, el mismo día que corresponde inscribirte deberás enviar los siguientes documentos al correo electrónico [serviciomedico@itssat.edu.mx](mailto:serviciomedico@itssat.edu.mx).

- Formatos del Servicio Médico ([Descarga en la página](#)).
- Acta de Nacimiento.
- Certificado Médico o lo establecido en el PASO 4.
- Hoja de afiliación del IMSS, ISSSTE, SEGURO POPULAR, (quien no requiera la afiliación que el ITSSAT proporciona, deberá proporcionar copia de registro de alguna otra dependencia de salud que tengas).

**NOTA IMPORTANTE:** Si no cuentas con la hoja de afiliación, tramítala en esta página: [www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss).

## PASO

### 8.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Para inscribirte en alguna Actividad Extraescolar que forma parte de tu formación integral deberás enviar los siguientes documentos escaneados a los correos siguientes de acuerdo a las Promotorías de tu elección, en un horario de 10:00 a 14:00 h los días del 07 al 11 de septiembre:

- ▶ Acta de Nacimiento.
- ▶ Horario Académico.
- ▶ Cédula de Inscripción para Actividades Extraescolares (previamente llenada y firmada). ([Descarga en la página](#)).



DATOS PROMOTORÍAS			
No.	EXTRAESCOLAR	CORREO	RESPONSABLE
01	FÚTBOL	futbol@itssat.edu.mx	LEF. CARLOS FRANCISCO QUINTO
02	VOLEIBOL	voleibol@itssat.edu.mx	LEF. VICTOR CANELA VALENTIN
03	BÁSQUETBOL	basquetbol@itssat.edu.	LEF. VICTOR HUGO CRUZ BUSTAMANTE
04	DANZA	danza@itssat.edu.mx	PROF. ALI STWARDO MORGADO CADENA
05	MÚSICA	musica@itssat.edu.mx	LEA. JUAN CARLOS RAMIREZ ZAMUDIO

Para ver los requisitos del procedimiento para la inscripción de las actividades extraescolares en línea ingresa a la página <http://www.itssat.edu.mx>.

### NOTA IMPORTANTE:

Una vez se retomen las actividades presenciales en el ITSSAT deberás presentar lo siguiente:

#### - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES:

La documentación solicitada en el PASO 5 deberás presentarla en Original y las *2 copias deben ser en tamaño Carta*, acomodados en un *folder color beige tamaño oficina*, dicha documentación se recibirá en el Departamento de Servicios Escolares de 9:00 a 17:00 h.

#### - SERVICIO MÉDICO:

Deberás acudir al Servicio Médico ubicado a un lado del Centro de Información (Biblioteca) en un horario de 10:00 a 16:00 h y presentar la documentación del PASO 7 en un *folder de color azul celeste tamaño carta*.

#### - DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- 1 Fotografía tamaño infantil reciente a color fondo azul (colocar nombre reverso de la foto).
- Acta de Nacimiento (1 Copia).
- Certificado Médico (1 Copia).
- Cédula de Inscripción (la puedes adquirir en la papelería ubicada en las instalaciones del Instituto).



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE  
SAN ANDRÉS TUXTLA